

Redacción, Administración...
Teléfono 182

El Castellano
DIARIO CATÓLICO

Principios de suscripción...
Pago adelantado

VENTA DE MUEBLES Y LIBROS

En la plaza del General Santocildes, número 6, 1.º derecha, de 3 a 5 de la tarde, se venderán algunos muebles y diferentes obras de medicina y bastantes religiosas.



E. Moranchel
BURGOS
Cirujano dentista
Español, 2 y 4

Unico gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas.

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes y artrismo. De venta: Farmacias, Hoteles y Droguerías.

Impresiones del día

Solemne sesión patriótica que tuvo lugar ayer, en la ciudad de Jaén con motivo de la inauguración del monumento conmemorativo de las batallas de las Navas de Tolosa y de Bailén.

Por iniciativa del diputado a Cortes por Jaén señor Prado y Palacio, vicepresidente que ha sido del Congreso de los diputados, se ha construido en la mencionada ciudad un magnífico monumento en que, como en un libro abierto, lean los contemporáneos y lean también las generaciones venideras los recuerdos de dos jornadas gloriosísimas en la Historia de España, y aprendan con el ejemplo de aquellos patriotas y de aquellos héroes.

¡Las Navas de Tolosa! ¡Bailén!... ¡que nombres tan hermosos para aquel que, sintiendo correr por sus venas sangre española, ama, con todo su corazón, a esta patria, cuna de tantos valientes y de tantos sabios, y se siente capaz de sacrificar su vida para defender palmo a palmo esta tierra bendita en que descansan las cenizas de sus padres, en que su madre le enseñó las primeras oraciones, y en que, con la elegida de su corazón, departió por primera vez en el dulce lenguaje del amor, base de la familia y por lo tanto sostén del mundo!

La batalla de las Navas de Tolosa fue el principio del fin para la dominación fenecida de los islemitas en la católica España. La sangre vertida en aquellos campos por las tropas del soberbio Mohamed ben Yacub representa el precio con que los agarenos pagaron la traición concertada con el conde don Julián, el desastre de Guadalete y las mil profanaciones y odiosos tributos que, durante la época de la reconquista, hicieron sufrir a los adoradores de Cristo. Desde entonces, la media luna, la enseña de Mahoma no volvió a brillar en el terreno español, y así se preparó el camino que después recorrieron, cubiertos de gloria, el rey San Fernando, conquistador de Sevilla y los reyes católicos doña Isabel y don Fernando en la serie de jornadas felices cuyo término se vivió en el memorable día en que las tropas mandadas por aquella soberana ejemplar, que quiso entrar la primera en la ciudad del G-nil y del Darro, anadiendo la enseña musu mana, enarbolaron el bendito estandarte de la Cruz sobre las arabes cas torres de la Alhambra.

La jornada de Bailén, no menos memorable y gloriosa, fué el principio del fin para la dominación napoleónica en esta tierra noble y esforzada, que, por su Dios, por su independencia y por su paz, ha acudido siempre a oponerse a los enemigos que trataban de arrebatársela los tesoros de sus creencias o los dones riquísimos de su autonomía. Era el primer Bonaparte representante de las doctrinas enciclopedistas, puestas en boga por la Revolución francesa, por efecto de las cuales se disolvió a la familia instituyendo el divorcio; se alejó del templo al trabajador para retenerle en la fábrica, y se preparó así el desarrollo de esa gran masa de acratas y demás revolucionarios que han de acabar con la sociedad moderna. La católica España, amante de su fé y de su independencia, rechazó heroicamente al extranjero que trataba de imponernos el más ominoso de los yugos. Y en la famosa batalla de Bailén, el héroe general Castaños, con su ejército falto de municiones, del cual formaban parte, en su mayoría, soldados bisoños, hizo morder el polvo a las águilas francesas, causando espantosa derrota al orgulloso general Dupont, el cual decía que nuestra patria era un país de fanáticos y de aielados; y aseguraba que su conquista sería tan fácil que bastaría, para lograrla, llevar a cabo un paseo militar desde Irún hasta Cádiz. Los invencibles ¡marqués de Coupigny, Reding y el citado general Castaños que en aquella memorable fecha (16 de Julio de 1812) dejaron sembrado de cadáveres franceses el ubérrimo suelo de la citada región andaluza, son nombres que no se deben

borrar jamás del corazón de todo buen español. En los campos de Bailén comenzó a ser ip-arve la estrella de aquel emperador, que, favorecido por la suerte, creyó llegar a dominar el mundo, y se titulaba a él mismo el coloso de Europa. En aquella frondosísima campiña, ó mejor dicho sobre el cielo azul que la cubre, se dibujaron entonces por vez primera dos nombres que representaron la verdadera libertad para la Europa, en tal tiempo oprimida. Estos nombres fueron los siguientes: Waterloo... Santa Elena. El nombre de Bailén, con otros muchos que entrañan las glorias de la guerra de la Independencia española, representa una completa vindicta de los asesinatos cometidos en las calles de Madrid el día dos de Mayo de 1808, del saqueo de templos, del degüello de religiosos y de cuantas crueldades llevaron a cabo en España las tropas napoleónicas.

A la memoria de las dos referidas gloriosísimas batallas se ha consagrado el monumento inaugurado en la noble citada ciudad de Andalucía. Hasta ahora no existía ningún recuerdo de esta clase dedicado a perpetuar tan hermosas fechas y tan brillantes victorias. Por tal motivo, es doblemente meritoria la iniciativa del digno hombre público señor Prado Palacio.

Llena de consuelo el ánimo dolorido ver que, aunque en esta pobre España, las lides políticas se hayan convertido en una lucha de enanillos, ó, por lo menos, se den espectáculos que hagan creer a los que no nos conocen debidamente que vivimos en el reino de la frivolidad y del personalismo raquítico, aún hay entre nosotros, verdadero patriotismo, sentimiento heroico que, bien cultivado, puede salvar a España.

El ilustrado polígrafo Joaquín Costa, decía que «para regenerar a nuestra nación es necesario cerrar el libro de la Historia y suprimir por completo los recuerdos de glorias pasadas, para evitar que nos durmamos sobre los laureles y lleguemos al dulce nirvana de los inactivos y perezosos mahometanos». Yo creo exactamente lo contrario de lo que sostenía el insigne escritor aragonés. Cada monumento, que recuerda las glorias del pasado, despierta en los que lo ven un vivo deseo de asemejarse a sus padres, y enciende en su corazón un sentimiento de vergüenza cuando notan la ligera diferencia entre la generación presente y las que la precedieron. Todos piensan así: los buenos por amor a la patria y a la humanidad y los que no son buenos por amor propio.

Ante estas razones, ¿quién duda que el hecho de haber colocado el citado monumento para ejemplo de la presente y futuras generaciones, constituya un trabajo civilizador y una labor patriótica?

La primera piedra de esta obra, que es verdaderamente hermosa, fué colocada el 21 de Octubre de 1908. Ha sido costada por suscripción pública, encabezada por la casi totalidad de los regimientos de las distintas armas; han contribuido también numerosos prelados, los diputados y senadores de toda Andalucía y los de la mayoría del resto de España, varias Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos de la provincia de Jaén.

El monumento ha sido colocado en la citada ciudad, en el centro de un paseo que conduce a la misma desde la estación del ferrocarril. El autor es el escultor don Jacinto Higuera, que en la última exposición de Bellas Artes, mereció una primera medalla por su grupo titulado «Bailén». Constituye este monumento una muy elevada columna en cuya cima figura la estatua de la fama con una corona de laurel en la mano; y en la base sobre una pirámide, a un lado un precioso grupo alegórico conmemorativo de la batalla de las Navas y en frente otro referente a la jornada de Bailén, librándose las dos, como es sabido, en aquella bellísima provincia.

Estado de la discusión sobre la huelga de los ferroviarios.—Situación desairada del Gobierno con motivo de los futuros debates sobre los proyectos del Sr. Villanueva referentes a esta materia.—Errores del Sr. Canalejas sostenidos en la discusión que puso fin, en la sesión del sábado, a la interpelación del Sr. Salvatella.

Lo mismo el Gobierno que la oposición, reconocen que es necesario hacer una gran labor parlamentaria. El país está sediento de reformas, que satisfagan sus necesidades y solamente con disposiciones legales viables, bien estudiadas y fácilmente practicables, se puede llegar a este resultado.

Sin embargo, como si no hiciera falta el tiempo para otros órdenes de fines distintos, el señor Canalejas se ha obstinado en llevar al Parlamento la cuestión de los ferroviarios huyendo del Instituto de Reformas Sociales, donde como he dicho y repetido, tal trabajo podía haberse discutido ampliamente, tomando parte en los debates la clase obrera, que no tiene apenas representación en las Cortes, y los demás vocales del Instituto que no son consejeros de las Compañías. De aquel a Corporación científica-social hubiera podido salir un proyecto casuístico y detallado, cuya previa aprobación por los representantes de las clases trabajadoras y por las de las patronales hubiera podido

evitar las discusiones acres y apasionadas, con las que estos días pierde lamentablemente el tiempo la Cámara Popular.

Las reformas de señor Villanueva que parecen vagas y anodinas a los trabajadores y que molestan también a las Compañías porque estas las consideran benignas para sus empleados, van a dar al Gobierno un disgusto serio. Contaba el Gabinete con la benevolencia de la minoría conservadora, pero, ahora que ya se sabe que el señor Maura estimando que no responden a las necesidades de los obreros, ha anunciado que va a consumir el primer turno en contra de estos trabajos legislativos desdichadísimo; y ahora en fin que los periódicos caristas y los republicanos unidos en esta cuestión arriesgan sus ataques contra el Gobierno, diciendo que no pueden discutir el proyecto los muchos diputados y senadores que cobran sueldos de las Compañías, el Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento, no saben a donde volver la cara y la ocu tan detrás de aquellos enormes montones de telegramas que les pasaron sus amigos, felicitándoles porque, con sus trabajos tan antinómicos, iban a conjurar uno de los más graves peisigos de carácter social que afligen a España.

«Gob roar» (—d-ía Benjamín Constant)— es hacerse cargo de las necesidades de los ciudadanos y sacrificar al cumplimiento de las mismas el amor propio de los que mandan. Los señores Canalejas y Villanueva, no lo entienden así; conocen perfectamente que se han equivocado; saben que sus proyectos dejan en pie el conflicto, pues nada resuelven sobre la angustiosísima situación de los empleados; y, en embargo, se encastillan detrás de su título de salvadores del orden social, como si esta orden no se salva-se mucho mejor dando el enfrenamiento necesario (que razonablemente deba tomar), quitándole la boca para impedir que se queje!

Es verdaderamente peregrino que los citados hombres públicos, olvidando que los obreros de ferrocarriles guardaron en el pasado conflicto una actitud correcta y sensata (de apartarse de la cual un solo ápice, todo el mundo les hubiera vuelto la espalda con razón) se gan ahora por el socorrido, viejísimo y desgranado resorte de decir «que la huelga fué un arma política» y de llamar raticas y avanzadísimo a aquellos buenos católicos, que, prosiguiendo conforme a las doctrinas intervencionistas defendidas por la Iglesia, encontraron justas las pretensiones de los ferroviarios.

¡Y por cierto que es también verdaderamente graciosa la afirmación hecha ayer por el señor Canalejas en esta discusión, al decir que los citados proyectos son sobradamente intervencionistas, y que per lo tanto, favorecen a los trabajadores!

Intervencionista el proyecto presentado por un político que llama revolucionarios a los obreros que han paralizado una huelga pacífica ¡Buen intervencionismo!

Este error de apreciación en el cometido por el mismo jefe del Gobierno, en la última citada sesión de la Cámara Popular, el cual llamándose católico, se jactó de no querer convenir con el Vaticano en lo relativo a la ley de Asociaciones con lo cual demuestra la S. Canaleja, que ó no es un regalista, sino fanático jacobino, ó no se acuerda bien del derecho público eclesiástico y especialmente de la materia de Concordatos.

Las mancomunidades.—Liquidación de amigos y enemigos del Gobierno con motivo de este proyecto: inconvenientes, ventajas.

Ha aquí los perjuicios que el trabajo legislativo de que se trata reporta al Gobierno:

Primero. Desencamamiento y probable separación del partido canalejista de los señores Montero Rís, García Prieto, Barros, Montero Villegas, Moret, Guillón, Groizard y otros muchos; probable crisis parcial y acaso total, y dimisiones de numerosos personajes que desempeñaban cargos públicos y negarán su concurso al Gobierno.

Segundo. Hostilidad manifiesta del señor Maura, opuesto al proyecto, y de todo el partido conservador, como se ha demostrado en la última votación de la Cámara popular.

Tercero. Disgusto del elemento militar, que no podrá ver con agrado estas complicaciones con los amigos del periódico catalanista Cu Cut, de triste memoria.

Cuarto. Molestia de todos los buenos españoles, que por amor de veras a nuestra patria, no queremos ver a ésta convertida en un confuso hacinamiento de pequeños organismos, solamente unidos entre sí en los peligros supremos, y especialmente en tiempo de guerra y sosteniendo mutuamente una horrible y suicida lucha de encontrados intereses en tiempo de paz.

Quinto. El ridículo ante Europa y ante el mundo civilizado, porque solamente en España puede verse que, para lograr la más ó menos necesaria descentralización administrativa, se hable de mancomunidades políticas, (que tienen carácter político tales uniones, aunque no lo afirmen así los defensores de tal reforma), se confundan lastimosamente los extremos, y en estos tiempos en que se tiende a formar los grandes estados, nos empeñemos en empesquecernos y en dividir a nuestra Patria para restarla medios de defensa.

Y he aquí las ventajas de tan famosa obra:

Única ventaja. — ¡Ya están contentos los señores de la Liga Catalana, los autores del antipatriótico programa de Manresa! ¡Ya puede España dormir tranquila!

EL AMIGO FRITZ
Burgos 21 de Octubre de 1912.

Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo

El trigo múltiple
Ensayos numerosos del cereal dado a conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan a aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él, la mayoría de cultivadores. Así y todo y a pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad reproductiva del expreso lo trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías le pongan a cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 4 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista da algunas matas de múltiple, entre milares de otras razas, dejan convencido al más escéptico. La altura, maculamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de éstas con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prestigiosa, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos, en terrenos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado que no son excepción los rendimientos de 100 por 1 que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegar a alcanzar tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kilogramos de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos merece el trigo múltiple, así como nos impulsa a aconsejar a los que quieren cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrar los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 a 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinda el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas. Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministre en cantidad suficiente la materia que ha de elaborar.

Un grabado publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del llamado múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manejos de la fotografía, procedentes de una misma sembradura, prueban de un modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climáticas y meteorológicas semejantes, ha dado producciones distintas, imputables sólo a la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías no hubiesen determinado que la roya atacara el grano.

Siembrando oportunamente el trigo múltiple se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aun mayores, sean fáciles de alcanzar, con lo que quedará demostrado que si cincuenta años atrás un trigo tenido por milagroso, las circunstancias pudieron deesmentar su título, los progresos agrónomos y el empleo racional los abonos químicos son capaces, no solo de restablecer pasados juicios sino también de rehabilitar famas merecidas.

Juan de Campos

Ley hipotecaria Su reforma

El proyecto de ley de reforma de la Ley hipotecaria, leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia don Diego Arias de Miranda, dice así:

Artículo único. Los artículos 16, 18, 127, 168, 172, 201, 204, 237, y 341 de la Ley hipotecaria de 16 de Diciembre de 1909 quedarán modificados en la siguiente forma: «Primero. El párrafo primero del artículo 16 deberá redactarse de este modo: El cumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de las resoluciones por rescisoria de actos ó contratos inscritos, se hará constar en el registro por medio de una nota marginal. El incumplimiento de la resolución de condiciones resolutorias ó rescisivas y el incumplimiento de las condiciones suspensivas, se hará constar por medio de una mera inscripción a favor de quien corresponda.»

El artículo 18 deberá quedar redactado en esta forma: «Art. 18. Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extensivas de las escrituras en cuya virtud se solicite la inscripción y capacidad de los otorgantes por lo que resulte de las mencionadas escrituras.»

El art. 127 dirá así en el párrafo 1.º: «Si para el pago de algunos de los plazos ó del capital ó intereses fuera necesario enajenar la finca hipotecada ó quedaran por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador, con la hipoteca correspondiente a la parte de crédito que no estuviese satisfecha.»

Si el comprador no quisiese la finca con esta carga, se depositaría su importe con los intereses que correspondan, para que sea pagado al acreedor al vencimiento de los plazos pendientes.»

Al art. 172 se agregará el segundo párrafo de la ley anterior, que decía: «Al tiempo de inscribir la propiedad a favor del marido se inscribirá la hipoteca total que sobre los bienes se constituya, en el registro correspondiente.»

Al art. 204 del párrafo 7.º se le añade un nuevo párrafo, que será el último y dice así: «Si los hijos fuesen mayores de edad, sólo ellos podrán exigir la inscripción de sus bienes y la constitución de la hipoteca a que les da derecho el art. 201, procediendo para ello en la forma establecida en el art. 188.»

El párrafo final del art. 297 será sustituido por el siguiente: «Serán declarados excedentes y en condiciones de ascenso en el escalafón que establece el art. 268, y en demás establecidas en los párrafos precedentes de este mismo art. 297, los registradores que fuesen elegidos senadores, diputados a Cortes, provinciales ó concejales.»

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA LA PRODUCCION AGRICOLA

La Memoria últimamente publicada por la Dirección general de Agricultura debería ser libro de texto para todos aquellos que se preocupan de los problemas de España. Leyendo sus páginas, repletas de estadísticas nacionales, se hace más patente el motivo de nuestra miseria: la ignorancia del agricultor español.

Se halla nuestro país situado en condiciones climatológicas próximamente iguales a las de Francia. La superficie cultivada de él es de 42 millones de hectáreas, próximamente igual a la que en Francia existe en explotación; y mientras el valor de la producción agrícola francesa es de 10,600 millones de francos, la nuestra apenas llega a 3,800 millones de pesetas. ¿No explica esto suficientemente la emigración? Una hectárea de tierra produce en España, por término medio, 91 pesetas, y casi el triple en Francia. Nuestra región de Levante, el vergel de España, botón de muestra elegido por los progoneros de la política hidráulica, de un miserable producto de 147 pesetas por hectárea; es decir, 2,3 veces menos que un cultivo de cereales de secano en Francia, donde produce la hectárea 345 pesetas, cinco veces menos que el mismo cultivo de secano en Holanda y en las regiones áridas de los Estados Unidos y del Canadá, Nebraska y Saskatchewan, en que la cantidad de lluvia anual no excede de 300 milímetros.

¿Qué habría sido de nosotros si España se encontrase en iguales condiciones de clima que los Estados Unidos? El 63 por 100 del territorio de este país se juzgaba impropio para el cultivo por ser inferior a 380 milímetros la cantidad de lluvia anual que sobre a cada y no exceder su temperatura de 7.º. Pues bien a pesar de todos los vaticinios, hoy se obtienen esas regiones 27 hectólitros de trigo por hectárea, mientras en España, con 600 milímetros de lluvia y 15.º de temperatura media obtenemos seis hectólitros... ¡cada dos años!

Nuestra soberbia hispana y nuestro orgullo son tales, que antes de acusar a nuestra ignorancia como causante de la miseria en que vegetamos, recurrimos al consabido

tópico de culpar á los malos Gobiernos, que, con impuestos y gabelas, dificultan el desarrollo de nuestra agricultura y equibalan al labrador. Hora es ya de que desaparezcan esos pre-judicios; según las leyes vigentes, toda finca rústica pagará de contribución el 14 por 100 de líquido imponible, computándose este por el 5 por 100 del valor de la propiedad en cuestión. Es decir, que 4 hectáreas de tierra cuyo valor vamos á suponer 2.000 pesetas, pagarán anualmente un impuesto de 14 pesetas, dividido en cuatro trimestres de 3'50 pesetas cada uno. ¿Es esta cantidad bastante elevada para esquilmar á un agricultor?

Mucho puede censurarse á los Gobiernos, pero no en ese sentido. Se debe clamar contra ellos por dedicar millones á la construcción de canales y pantanos cuyas aguas han de producir, como máxima, 147 pesetas por hectárea, á causa de no haberlas aprovechado debidamente. Se debe clamar contra ellos por acoger programas de política hidráulica, absurdos y descabellados, que solo sirven de plataforma política para unos cuantos mangoneadores. Y se debe clamar, en fin, por no dedicar esos millones que se utilizan en pantanos dudosos, al desarrollo de la enseñanza agrícola, clave del problema español.

De las nubes cas en España suficiente cantidad de agua para toda clase de cultivos. Lo que debemos enseñar al labriego español es el modo de conservar y utilizar esa agua. De este modo ha conseguido el Gobierno de los Estados Unidos poner en explotación sus inmensas regiones desérticas, donde la cantidad de lluvia anual no llega á 250 milímetros, y en las que, como dijimos dicho, el productos por hectárea supera cinco veces al de nuestras huertas de Levante. En una de esas provincias áridas de Norte América, North Dakota, sostiene el Estado 21 granjas experimentales é innumerables campos de demostración, en los que se enseña á los colonos los más perfectos sistemas de cultivo. Con las enseñanzas recibidas en esos centros trabaja el agricultor su campo, confiado en su inteligencia, que triunfa de las leyes de la Naturaleza. Año de excepcional sequía fué el 1894 en algunas regiones de ese país; la cantidad de lluvia no excedió de 99 milímetros, y, sin embargo, las cosechas sólo sufrieron una reducción de 20 por 100 comparadas con los años más favorables. En España se hubiera perdido, irremisiblemente.

Existen en nuestro país 16 establecimientos oficiales en los que se da la enseñanza agrícola. Pero, triste es confesarlo, su influencia en el desarrollo de la agricultura nacional es imprescindible. Situados los más de ellos en las ciudades, lejos de los centros agrícolas, sus enseñanzas no llegan al labrador, que, recluido en su aldea, carece de medios y de cultura para seguir los cursos de aquellos establecimientos.

De la organización completísima de la enseñanza agrícola ambulante, complementada con los campos de demostración, depende el reargimiento de nuestra agricultura. Bélgica é Inglaterra son ejemplos bien evidentes, y los ensayos efectuados en Valencia confirman las esperanzas que en esta clase de enseñanzas se habían puesto. La divulgación de estos conocimientos por medio de monografías y revistas ha producido en los Estados Unidos los más útiles resultados. 78.787.500 impresos se han distribuido gratuitamente entre los agricultores de aquel país en veinte años. Nuestro ministerio de Fomento publica un *Boletín* del que no se puede obtener un solo ejemplar, por su tirada limitada, y unas hojas divulgadoras que no las lee ningún agricultor, pero nadie se preocupa de hacerlas llegar á sus manos. Y aunque así fuera, pocos podrían gozar de ese sacrificio: sólo tira 6.000 ejemplares.

Ed. ORTEGA NUÑEZ.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Santas Cándida y María Solomé

#### CULTOS

*Esclavas.*—A las seis de la tarde, ejercicios espirituales para señoras internas, medio pensionistas y externas bajo la dirección del R. P. Ignacio M.ª Arámburu.

*Convento de la Madre de Dios.*—Mañana, 22, se celebrará en este convento el ejercicio mensual á Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose después las preces del mes.

## De Sociedad

### De viaje.

Procedente de Vitoria ha llegado á esta el capitán de Artillería D. Enrique Uriarte. —En el rápido de ayer marchó á Valladolid, el señor conde de Santa María de Heras.

—Esta mañana en el correo de las diez ha marchado á Bilbao, acompañado de su distinguida familia, el rico propietario don Eduardo San Martín.

—Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, los marqueses de Torrelaguna, los condes de Peñalver y el marqués de Estela.

—Ha regresado de Cádiz, donde fué en representación de esta provincia en las fiestas del Centenario de las Cortes, el presidente de la Diputación provincial don Juan Mexino Sanz.

También han regresado de Aranda y Ros, donde han pasado una temporada, nuestros amigos los diputados provinciales don Félix Berdugo Arias de Miranda y don Angel de la Puente acompañados de sus distinguidas familias.

—Esa tarde han marchado á Madrid, los señores Zumárraga, Andrade y Dato, con una comisión encomendada por el Colegio de abogados.

### Petición de mano.

Ayer fué pedida la mano de la encantadora y elegante señorita María del Carmen

Escudero Martínez, por el mayor de Intendencia don Fernando Pastrana, para su hijo el bizarro oficial del mismo Cuerpo don Fernando Pastrana Pérez Juigo, habiéndose cambiado entre ambos truchos y valiosos regalos.

La boda se efectuará en breve. Tanto á ellos como á su distinguidas familias les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Enfermos.

Se halla gravemente enfermo, habiéndole sido administrados el Santo Viático, nuestro querido amigo don Aurelio Corrales ilustrado profesor de primera enseñanza en Briviesca é hijo del administrador de este periódico don Doroteo.

Vivamente deseamos que el enfermo recobre su salud por la que pedimos á Dios de todas veras.

### Notas tristes.

Mañana cumplen cinco años del fallecimiento de don Julio Valcarlos, conocido y acreditado industrial que fué de esta ciudad.

Al recordar esta fecha testimoniamos á su familia nuestro más sentido pésame.

—Han fallecido: En Barcelona, á las 28 años de edad, don Juan Dieguez y Foguet y en Madrid, don Clodoaldo Piñal, director del diario «Ejército y Armada».

A las familias correspondientes significamos nuestro más sincero pésame.

## NOTICIAS

Anoche fueron detenidos por los vigilantes de servicio, dos sujetos que en una casa del barrio de San Esteban, promovieron gran escándalo agrediendo á la dueña.

Fueron encerrados en los calabozos de la Inspección.

Ha fallecido en Barcelona una hija de ilustre y notable musicógrafo don Felipe Pedrell.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. presidente de la Audiencia, como jefe de la Junta de Patronato de esta capital se han reunido en el día de hoy, la Junta correctora de la Carcel de Burgos á fin de informar los expedientes de los reclusos conforme á lo dispuesto en el decreto de indulto recientemente publicado.

Mañana pasarán los expedientes á la Audiencia.

Mucho nos complacemos en hacer pública la rapidez que en la tramitación del citado asunto se ha impreso.

Se nos ruega hagamos público que el día 5 de Noviembre próximo expira el periodo voluntario para la adquisición de la cédula personal.

Los que dejaren transcurrir dicho plazo sin haberse provisto del indicado documento, incurrirán en la responsabilidad que señala el artículo 41 de la Instrucción para la cobranza de dicho impuesto.

### DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los libramientos expedidos á favor de don Juan Pérez Díez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Mateo Camarero, de 2 años, de intoxicación por haber ingerido tinta de anilina.

Tomás Miguel, de 17, de una herida punzante en el dedo pulgar izquierdo.

Cándido Pérez, de 2 meses, le fué extraído un caramelo de la faringe.

Epifanio Pérez, de 21 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

José Ortigoza, de 22 meses, de una distensión ligamentosa en el codo izquierdo.

Modesto Morales, de 5 años, de una contusión en el pie derecho.

### PARA LAS SEÑORAS

He recibido elegantísimas fantasías y adornos, cascos y sombreros modelos en precios muy convenientes.

Martina Albo, Lain Calvo, 16, entresuelo.

Mañana martes 22 del actual habrá misas de letra abierta en el Real Monasterio de las Huelgas, por la intención de la serenísima señora Infanta María Teresa, que en paz descanse, con el estipendio de 5 pesetas.

En el Banco de España, en Madrid, ocurrió el sábado un robo escandaloso.

Descendía á las dos de la tarde por la esca era del palacio del Banco de España que conduce á la puerta del paseo del Prado un cobrador apellidado Pita, llevando en una cartera 20.000 pesetas, cuando de pronto cuatro sujetos que sin duda le estaban acechando, se arrojaron sobre él, le envolvieron la cabeza en un saco impregnado de pez, y después de rasgarle la americana y apoderarse de la cartera, se dieron á la fuga.

Todo esto fué tan rápido, que por pronto que respondieron á los gritos de la víctima los timbres de alarma y se cerraron las puertas del establecimiento, no se consiguió dar con los audaces malhechores, por minucioso que fué el registro practicado.

La policía se puso inmediatamente en campaña; pero hasta ahora nada se ha conseguido averiguar.

El día 23 del actual, se celebrarán en el Real Monasterio de las Huelgas, misas de letra abierta, de cinco pesetas de limosna, por el alma de S. A. R. la infanta María Teresa.

En la mañana de hoy, ha tomado posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil, don Antonio Gutiérrez y Martínez de Goñi.

El comerciante de esta ciudad don Ruperto Gimnez, venía notando la falta de algunos objetos de su establecimiento y almacén; y sospechando de que el autor de estas sustracciones fuera uno de sus dependientes, lo puso en conocimiento de las autoridades.

El jefe de la Guardia municipal señor Maroto, cumplimentando órdenes superiores, practico diligencias, que dieron por resultado el hallazgo en el domicilio del referido dependiente llamado N. N. P. de gran cantidad de objetos y herramientas que procedían de la casa del Sr. Gimnez.

Interrogado el sospechoso acerca de la procedencia de aquellos objetos, se confesó autor de la sustracción de los mismos, á presencia de las Guardias, Dionisio Pérez y Teodoro Ibañiz, quienes procedieron á su detención.

El referido dependiente ha sido puesto, á disposición del Juzgado.

### CORREO

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos sus destinatarios.

Don Angel Martínez, Pablo Maruri, Pilar Gil, Eugenio Sobrino, Eustaquia Logrón, Carota Alonso, Señores de Rouco, Nieves Ibarra, Cipriana Ruiz, Viuda de Jacinto Ruiz, Clara Barrios, Gregorio Gutiérrez, Anselmo Feuer, devuelta de Berín (Alemania); Andrés Herreros Bermejo, idem de Bilbao; Federico Lafuente, idem de Castriello; Marcelino García, idem de Orduña (Bilbao); Aganito Delgado Miguel, idem de Urberuga de Ubilla; Clemente Rodríguez, idem de Bergonda; Luis Paredes, idem de Salas de los Infantes.

La Guardia civil del puesto de Lerma da conocimiento de que sobre las seis de la tarde del día 17 del actual se declaró un voraz incendio en el pueblo de Torrecilla del Monte, que redujo á cenizas seis tenadas tituladas del «Angel», propiedad de los vecinos don Mariano Ortega, don Julián Lara, don Victoriano Sanchez, don Marcos Lozano, don Jerónimo Pérez y don Domingo Pérez.

El incendio se creó casual y las pérdidas producidas se calculan en 750 pesetas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Anoche fué detenido por los guardias municipales Dionisio López y Teodoro Ibañiz, Nemesio Camarero Pardo, de 20 años, que á nombre de otra persona pidió en un establecimiento varios kilos de piel cortada.

Dicho sujeto quedó á disposición del Juzgado.

En el retén municipal han pasado la noche varios alborotadores y escandalosos.

Hace pocos días fueron recogidos por la Guardia municipal varios cántaros de leche, enviándose muestras de ésta al laboratorio químico, para su análisis.

Ha resultado de éste que la leche no se vendía en condiciones, estando adulterada, por cuya razón los expendedores han sido multados.

Se nos ha prometido facilitar los nombres de los expendedores de leche que sean denunciados en adelante, y que con mucho gusto daremos al público.

En la noche del día 17 del actual, se declaró un violento incendio en el pueblo de Nofuentes, que dejó reducidos á cenizas varios edificios.

La Guardia civil del puesto de Traspaderne, apenas tuvo conocimiento de su incendio, se presentó inmediatamente en dicho pueblo, donde en unión del vecindario y autoridades, trabajaron incansablemente para extinguir el fuego, no pudiendo lograrlo por la gran cantidad de paja y madera que en algunos de ellos se encerraba lo que contribuyó á hacer ineficaces dichos trabajos.

Los edificios quemados son: tres pajares de don José Garza Zamora, tasados en 600 pesetas; una casa con algunos enseres habitada por don Domingo Alonso, asegurada en 1.125 pesetas y otra de don Luis del Campo, en 1.500. Sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Como el incendio se ha creído intencional, se practicaron hábiles diligencias, dando por resultado la detención como presunto autor, del vecino Juan González López, el cual fué puesto inmediatamente á disposición del Juzgado, que instruya diligencias.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

### MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros tos al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho: . . . . . Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

### EN EL MORAL

Se admite sin dote en este Monasterio (Provincia de Palencia) á quien teniendo verdadera vocación para monja posea el título de maestra.

Será preferida quien mayores conocimientos tenga en labores y dibujo de figura.

Dirigirse á la R. M. Abadesa por Quintana la Puente.

### INDUSTRIA GALVÁNICA

En la calle de San Juan, núm. 21, bajo, acaba de abrirse un gran taller de pulimento, níquelación y pavonado para toda clase de objetos, montado con los últimos adelantos que le permiten trabajar con gran economía y resultado positivo, siendo su especialidad los trabajos para aparatos de Cirugía, bicicletas, efectos militares, etc etc.

Lo viejo é inservible queda como nuevo, no precisando su sustitución.

Al hacer pública esta noticia, nos congratulamos de que nuestra querida capital cuente con esta nueva industria de que tan necesitada se sentía.

### DEPENDIENTES

Aprendices de 14 á 16 años, se necesitan dos: no se quieren de esta capital. Plaza de Priem, 21, ultramarinos.

«EL BUEN GUSTO»

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita. Gurrea, Dentista, Hotel Norte. Consulta diaria, mañana y tarde.

### NOTAS UTILES

#### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 686'0.

A las cuatro de la tarde, 684'0.

Temperaturas: Máxima sol, 15'2.

Máxima á la sombra, 11'6.

Mínima á la sombra, 3'0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, O.

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

##### NACIMIENTOS

Manuel Carranza Santa María, Pedro Fernández Ortega, Julián Arribas Marijuan, Juan Santa María Sequera.

##### DEFUNCIONES

Félix Martínez Santa María, de 6 años, San Cosme, 16.

## La lotería

### POR TELEGRAFO

MADRID 21

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el número 25.644

Toledo Valencia.

Con 60.000 pesetas el número 29.444

Barcelona.

Con 40.000 pesetas el número 22.412

Zaragoza.

Con 3.000 pesetas los números 17.458.

15.098, 34.310, 34.194, 774, 29.952, 19.781,

4.029, 18.138, 17.014, 28.196, 30.452, 25.847,

11.152, 2.328, 17.895, 35.014, 28.942, 9.631,

17.135, 24.846, 15.850, 30.618, 25.899, 3.677,

27.030, 18.547, 29.385, 22.256, 21.987,

23.178 y 20.032.

### MADRID Y PROVINCIAS

#### POR TELEFONO.

MADRID 21

El conflicto ferroviario. — Lo que dice Canalejas.

Respecto al asunto de los ferroviarios ha dicho ayer el señor Canalejas lo siguiente: «Declaro que reconozco el derecho de los críticos, así como también los móviles á los cuales responden las censuras dirigidas por todas las opiniones contra el Gobierno acerca de este asunto.

No es extraño pues, que yo me defienda contra las inexactitudes propaladas por aquellos que pretenden con ello mermar la autoridad del Gobierno, ó sustituir con situaciones efímeras, así como también contra los conservadores que combaten con todas las armas, ó por lo menos coinciden con los demás en suponer incorrecciones, ó en fingir informalidades.

Todo esto contribuye á hacer constar cuáles han sido las declaraciones del Gobierno confrontadas con el proyecto presentado.

Dos han sido los compromisos adquiridos por el Gobierno en la cuestión ferroviaria, tanto en sus declaraciones, como en las numerosas conferencias celebradas sobre este particular.

Primero. Gestionar de las Compañías que concedan las mejoras á los ferroviarios dentro de este mes, con independencia de la aprobación del proyecto, habiéndose ofrecido las Compañías á contestar al Gobierno.

Segundo. El Gobierno interviendrá en la redacción de los Reglamentos y estatutos, en cuanto estos se refieran al personal, abarcando el proyecto por él presentado á las Cortes las principales aspiraciones de los ferroviarios.

Nosotros ofrecemos á los ferroviarios presentar un proyecto de ley, y cumplimos nuestra promesa y de consiguiente sólo obrando de mala fe puede suponerse que hayamos tratado de inducir á los ferroviarios á un engaño.

Estoy dispuesto, añadió el señor Canalejas, á continuar mi obra de Gobierno, mientras cuente como hasta ahora con los apoyos del Régimen Constitucional.

### De Acción Católica

Ayer tarde se celebró en la cripta de la Iglesia de la Almudena la primera asamblea de la Junta de Acción Católica de dicha parroquia, con el objeto de poner en contacto los feligreses con las parroquias para ir organizando las fuerzas católicas en defensa de los intereses religiosos.

Se dió lectura de la Memoria y después de varias composiciones poéticas.

A final se cantó una plegaria, letra de la infanta Isabel y música del maestro Blasco.

### Descarrilamiento

Huesca.—En las inmediaciones de esta capital ha ocurrido un descarrilamiento. Resultaron heridos ocho viajeros.

### Un mitin

Pontevedra.—Los dependientes de Comercio celebraron un mitin en el que se tomaron los acuerdos siguientes y que fueron telegrafados al jefe del Gobierno: Cumplimiento del descanso dominical. Promulgación de la jornada de diez horas.

Abolición de los mercados tradicionales y días feriados.

### Otra huelga

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los camareros de café.

## Extranjero

MADRID 21

Visita del Kaiser á Viena.—Intervención de Alemania en la guerra de los Balkanes

La noticia de mayor sensación y actualidad entre cuantas hoy han llegado, respecto del conflicto de Oriente, es la relativa á la visita hecha por el Emperador de Alemania á la ciudad de Viena, y especialmente á la Corte de Francisco José.

Guillermo II hizo su entrada en la población de rigoroso incógnito, hasta el extremo de que, únicamente acaudiló á esperarle á la Estación del ferrocarril, el Embajador de la citada potencia.

El propósito del soberano alemán fué ver al jefe de los Estados de Austria y Hungría, para desahuciarle de intervenir activamente en el conflicto. Personas bien informadas, añaden que la entrevista entre ambos soberanos fué muy larga: Y se afirma que Francisco José, insistió en defender su derecho á la intervención en aras de los intereses que Austria tiene en el territorio balcánico. El Kaiser respondió que, si Austria no abandonaba su actitud, se haría indispensable por parte de Alemania una expedición militar para mantener la neutralidad de los grandes Estados.

Se hacen muchos y muy variados comentarios acerca de esta importantísima entrevista.

Diferentes combates en la guerra de Oriente.—Resultados respectivo de los mismos.

Se reciben noticias del bombardeo de Varna por los turcos.

Esta expedición naval de que tan felices resultados se prometían los otomanos, fué un verdadero fracaso.

De los proyectiles arrojados sobre la mencionada ciudad, ni uno solo llegó á ella porque los buques de guerra sitiadores se colocaron mal, sin calcular el alcance de sus tiros y por lo tanto todos los proyectiles se quedaron cortos.

Esta torpeza de la flota turca está siendo objeto de vivos comentarios, especialmente en Atenas. Los diarios griegos se muestran muy animados ante la posibilidad de producir un gran desastre en la armada enemiga.

La flota griega ha hecho una imponente manifestación naval de ante de la ciudad de Teslo.

Después de cuatro horas de incesante combate, el ejército griego arrolló á los turcos haciéndolos abandonar las posiciones que protegían á la ciudad de Elason, de la cual se apoderaron los vencedores, haciendo gran cantidad de prisioneros y apoderándose de numerosos viveres.

Esta importante operación ha sido dirigida por el príncipe real de Grecia, á cuyo arrojo y pericia militar tributa grandes elogios la prensa rusa.

Las tropas montenegrinas se han apoderado de la ciudad de Peveje después de un combate que fué ligero, porque aque la solamente tenía una pequeña guarnición y los turcos opusieron débil resistencia.

Continúan las fuerzas montenegrinas bombardeando á Tarabosch y se dice que muy en breve se rendirá esta, que constituye una posición importante en el teatro de la guerra.

## Ultima hora

MADRID 21.

### Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Alba, Pidal y Barroso.  
Después de aprobada el acta de la anterior, concédese la palabra al señor Maura, que consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre los ferroviarios.

El jefe del partido conservador comienza diciendo que el proyecto de ferroviarios viene a modificar el estado de derecho existente hasta ahora en España en materia de huelgas, constituyendo una excepción en contra de los empleados de ferrocarriles.

Continúa diciendo que es extraño que el Gobierno presidido por Canalejas no se haya dado cuenta de la verdadera situación de los obreros ferroviarios, siendo así que en pasado congreso celebrado por éstos, se expresaron con claridad las necesidades y las aspiraciones de tales individuos, y teniendo en cuenta igualmente que al anunciarse esta huelga pacífica al amparo de una ley vigente, los comités ferroviarios, por medio de sus representantes, expresaron más evidentemente aún las citadas aspiraciones.

Toda vez que fué pacífica la huelga, continúa el orador, el Gobierno debió haberse hecho cargo inmediatamente de la presencia de los huelguistas, acogiéndolos en lo que hubieran tenido de admisibles, de igual manera que, si lo que no ha acontecido, este movimiento hubiera tenido carácter sedicioso, debiera el señor Canalejas, entonces, y solo entonces, haber hablado de represiones y de castigos.

Los ferroviarios que ejercitaron un derecho perfectamente reconocido por una ley votada y sancionada antes de anunciarse la huelga pacífica, no debieron nunca ser desatendidos.

Ahora bien, continúa diciendo, como quiera que la paralización de servicios que entraña una huelga de empleados de ferrocarriles causa graves perjuicios al país, es acertada toda medida que tienda a prevenir y el conflicto, pero éste no se previene con las leyes penales solamente, sino que se corta y se evita con las disposiciones legales de carácter social que contengan las mejoras posibles para las clases que piden y no castigan a ciegos, ni difunden los remedios.

Manifiesta el señor Maura, que el proyecto no va a resolver conflicto de ningún género antes al contrario, va a producir grandes trastornos en el país, porque no satisfacen ni a las aspiraciones obreras, ni a las patronales.

Los tribunales arbitrales especialísimos que por él se crean, entrañan, a juicio del señor Maura, un constante entorpecimiento en el procedimiento para la solución de las huelgas y un peligro evidentísimo, de que en algunas ocasiones, excitados los huelguistas por la serie de obstáculos que el proyecto entraña, abandonan la actitud correcta y pacífica.

(El orador continúa en el uso de la palabra en medio de gran expectación).

### Senado

Comienza la sesión a las 3.15.  
Preside el señor López Muñoz.  
En el banco azul el señor Arias de Miranda.

Después de aprobada el acta, entra en el salón el señor Villanueva.  
Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

### De Gracia y Justicia

Don Alfonso ha firmado una combinación de magistrados que no afecta a esa Audiencia.

### Una Asamblea

Alba de Tormes.—Se ha verificado con gran solemnidad la primera Asamblea Eucarística.

### De regreso

Mejilla.—Ha embarcado para la península un regimiento de Artillería.

## BOLSA

	Día 19	Día 21
<b>MADRID</b>		
Interior contado	84.10	84.00
Id. fin mes	84.05	84.05
Fin próximo	00.00	00.00
Amortizable	101.70	101.65
Nuevo amortizable	94.25	94.50
Banco de España	449.50	449.50
Tabaco	288.50	289.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Banco Hispanoamericano	000.00	000.00
Obligaciones azucareras	00.00	00.00
Azucareras preferentes	42.50	42.70
Id. ordinarias	00.00	00.00
Cambios sobre París	6.10	6.15
Id. Londres	26.78	26.20
Cédulas	101.55	101.60
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	84.02	83.95
Id. fin mes	96.40	94.05
Id. fin próximo	9.40	91.00
<b>PARIS</b>		
Exterior	91.80	91.30
Norte	454.00	452.00
Alicante	428.00	428.00

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

## "La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios

a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento

de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital/Suscrito. 5 000 000

social. Desembolsado. 1 500 000

Reserva Estatutaria. 1 000 000

Reserva Técnica y de garantía. 1 305 104.30

Primas del último ejercicio. 2 620 391.45

Siniestros satisfechos. 15 020 205.03

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés, 624

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, número 19

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN

Y SAN QUIROE

Consulta en su gabinete: De once a una

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

## DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, núm. 18

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

Consulta de once a una

Calera 13

## Calendarios del Sagrado Corazón

de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico a precios iguales que en la Administración de "El Mensajero", de Bilbao.

Un taco, 0.20; diez, 1.80; veinticinco, 4.25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo francos de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0.25 por cada paquete de 25 tacos.

Los pedidos han de dirigirse a la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain Calvo 16.—Burgos.

## 'CALICIDA VELOZ'

DEL DOCTOR CUERDA

Único calicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean.

Desde la primera aplicación cura el dolor.

¡Gran éxito!

Frasco, con pincel e instrucciones, 60 céntimos.

En Burgos: Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

## Prim Ortopédico

EN BURGOS

El día 22 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre pierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios de 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

Recibirá en Valladolid los días 20 y 21 en el Hotel Inglaterra.

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

## Pérdida

Se ha extraviado en la tarde de ayer en esta capital una perra de raza, de seis meses, color blanca con pintas negras, cabeza y orejas casi negras, rabo largo y pelo algo parecido a Setter.

Informarán en esta Administración.

## Para sacerdotes

Cálices todo de plata, nuevos, se venden muy baratos.

Sombrerería, 17 y 19, 1.º 15-3

## Mercados de cereales

VALLADOLID 20.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas a 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Medina del Campo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 2.500 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales una.

Centeno, a 36.

Cebada a 29.

Algarrobas, a 30.

Peñaflor 20.—Entraron 2 000 fanegas de trigo, cotizándose a 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 35.

Cebada a 29.

Yeros a 29.

Y avena a 19.

Se embarcaron tres vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Gijón.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco 20.—La entrada en este mercado

fué de 150 fanegas de trigo a 44 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Salamanca 20.—Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo a 45.50 reales una.

En Tejares 1.900 fanegas de trigo a 45 y en Chamberí 1.500, a 44.50.

Centeno a 35.50

Mercado desanimado.

Tendencia sostenida.

Nava del Rey 20.—Entraron 400 fanegas de trigo

Trigo de 44 a 45 reales fanega según clase.

Cebada 30.

Algarrobas, a 30.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

Ávila 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Trigo a 45.50 reales las 94 libras.

Centeno a 37 las 90.

Cebada, a 27.50

Algarrobas, a 32.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención patente número 44.839.

ESPOLÓN, NÚMEROS 1 y 1A



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall Principales Ultramarinos.

## AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

## NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

## Curación de las hernias (quebraduras)

interesa saber á todos cuantos sufren

que el martes día 23 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 23 del actual; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central; y en Valladolid el día 25, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca 1do de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U. S. A. para los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburguesa Atlántica

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

### LÍNEA DE SUDAMÉRICA

SALIDAS DE BILBAO

OCTUBRE 29	NOVEMBRE 21	VAPOR QUE SE DIRA	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 2
Vapor SANTA MARÍA	Vapor SAO PAULO		Vapor WAGSWALD	Vapor LA PLATA	Vapor CHERUSKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Sólo admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballán, 3, Bilbao

### CAJA DE AHORROS

## Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villaroya

### IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de cisternas. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París machueles y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua encia, desajustes de carácter, pesadez general y de estómago, aguis de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, efléicas, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacaal

### SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago ó intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica y aumenta la secreción del jugo gástrico deprimido por las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Ferraro, 23, MADRID. Se reparte por correo certificado á cargo de quien pide.

## FABRICA DE LIBROS RAYADO

## TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores. Cuentas corrientes, actas, copias dobles, borradores, Registros de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, etc. y cuentas de fábrica. Precios moderados.

## DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

## RUFINO S. GONZALO

Huertos del Rey, 2 y 4

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Ferraro, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito; y en general todas las operaciones bancarias.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarincoos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, e encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

**R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Gran tradición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

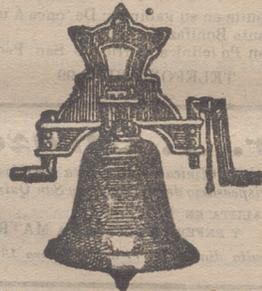
## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano

Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

ATORIA (ALAVA)



### Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer este clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla Sar García, Aguis Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos que cada día tienen más aceptación).

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

## La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

### el P. José Biedrelal, S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

## Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico, y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ

### LA SOC È IT LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3